

Samborondón, 21 de marzo de 2019 ✓

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA ✓
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARGOS CIA. LTDA. ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

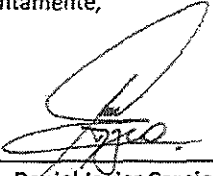
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2018; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2018. ✓
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios. ✓
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal. ✓
- ❖ *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales refleja que la compañía tiene utilidad.* ✓
- ❖ *En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.* ✓
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Socios que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. ✓

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

 De los Señores Socios.

Atentamente,


CPA. Daniel Javier Carpio Ochoa
GERENTE GENERAL ✓

se.